



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 25 de julio de 2013.

VISTO: la Resolución de Presidencia N° 213P/2013 de fecha 15/07/13, por la cual se dispuso trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día 19 de julio de 2013.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 213P/2013 de fecha 15 de julio de 2013, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 19 de julio del corriente, para el día 25 de julio a las 18:00 horas.

2. Regístrese.

Carp. N° 1/2013.


GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina


HUGO ACOSTA
Presidente